



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°49/2023.-
SESIÓN DE CONCEJOMUNICIPAL DE LOTA
MARTES 28.12.2023 HORARIO 10.30 a 10:53 horas.

En Lota, a 28 de Diciembre de 2023, siendo las 10.30 se da inicio a sesión extraordinaria del **CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA**, presidido por el Alcalde de la Comuna **DONPATRICIO MARCHANT ULLOA** y como Secretario Municipal (s) **DONEDGARDO MORALES RUIZ**.

ASISTENTES: Concejales Mauricio Torres Ferrada, Gabriel Fuica Carrillo, Alejandro Cartes Riffo, José Carrillo Bermedoy Concejala Eduvina Unda Araya.

AUSENTES: Carlos Oyarce Vergara (Licencia médica, se encuentra hospitalizado por operación)

TABLA DE MATERIAS

1. **Compromiso de Aporte Municipal y la aprobación del plan de estrategia de Inversión y desarrollo para el programa Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" año 2023.**

Alcalde Marchant: Da inicio al Concejo.

1.- Compromiso de Aporte Municipal y la aprobación del plan de estrategia de Inversión y desarrollo para el programa Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" año 2023.

Secretario Municipal (s): Ref. 9612, Ord. N°548 Director de Secplan solicita acuerdo del Concejo municipal que comprometa el aporte municipal para la postulación al programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de vivienda y urbanismo 2023, el cual consiste en 5 UF por cada vivienda y la aprobación del plan de estrategia de inversión y desarrollo de su entorno, incluido dentro del polígono propuesto que en esta oportunidad se contempla la postulación del sector Fundición, ya que cuenta con todos los requerimientos exigidos por el programa.

Director Secplan Sr. Samuel Domínguez explica en que consiste lo solicitado, aporta detalles de cantidad de viviendas y junto con otros beneficios que se lograrían al ser aprobado el proyecto. Además, responde dudas de los Concejales.

Concejal Cartes: Aprueba.

Concejal Carrillo: Aprueba.

Concejal Torres: Aprueba.

Concejal Fuica: Aprueba.

Concejala Unda: Aprueba.

Alcalde Marchant: Aprueba.

Secretario Municipal (s): Se aprueba en forma unánime.

